

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	1 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

FECHA:	FEBRERO 2025
TIPO DE CONTRATACIÓN	Orden de servicios

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Con la implementación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, establecido mediante la Ley 100 de 1993, los hospitales públicos fueron transformados en Empresas Sociales del Estado con autonomía administrativa y financiera, lo cual implicó la adopción de un modelo de gestión orientado a la sostenibilidad institucional, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y el cumplimiento efectivo de su misión social de garantizar el derecho fundamental a la salud.

En virtud del artículo 194 de la Ley 100 de 1993 y la Ordenanza Departamental No. 018 de 1996, la E.S.E. Hospital Salazar de Villeta es una entidad pública descentralizada del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, reconocida como Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS), responsable de garantizar la prestación continua, oportuna, integral y humanizada de los servicios de salud, conforme a la Ley 1122 de 2007, la Ley 1751 de 2015 y el Decreto 780 de 2016.

En desarrollo de su misión institucional y en cumplimiento de los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política (eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad), la E.S.E. suscribió el Convenio Interadministrativo N° CD CONT INT 001 DE 2026 con el Municipio de Quebradanegra, cuyo objeto contempla la ejecución de acciones integrales en salud pública en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), el Plan de Acción en Salud – PAS y los lineamientos definidos en el Análisis de Situación de Salud (ASIS) vigente.

Las actividades contempladas en el convenio comprenden un conjunto amplio y técnicamente especializado de intervenciones en salud sexual y reproductiva, prevención de violencias basadas en género, promoción y mantenimiento de la salud, fortalecimiento de Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), estrategia Cundinamarca Vive Saludable, prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, educación en salud bucal, seguimiento a gestantes y puérperas, estrategias IEC masivas, asistencias técnicas al talento humano en salud, y acciones de articulación intersectorial en entornos educativos, comunitarios e institucionales del municipio de Quebradanegra.

La ejecución de dichas actividades exige conocimientos científicos, técnicos y normativos propios del ejercicio profesional en enfermería, particularmente en lo relacionado con: Implementación de lineamientos departamentales y nacionales en salud sexual y reproductiva, Aplicación de la Resolución 3280 de 2018 (RIAS), Atención integral a víctimas de violencia sexual (Resolución 459 de 2012 y normas concordantes), Seguimiento materno perinatal, Educación en salud con enfoque diferencial y de curso de vida, Desarrollo de capacidades del talento humano en salud, Gestión del riesgo en salud pública.

Para el cumplimiento adecuado, oportuno y técnicamente idóneo del Convenio Interadministrativo N° CD CONT INT 001 DE 2026, se hace indispensable contar con el apoyo de un Profesional en Enfermería que asuma la ejecución de las actividades programadas, garantizando: Planeación técnica de las intervenciones, Desarrollo de jornadas educativas y asistencias técnicas, Seguimiento y monitoreo poblacional, Soporte documental y cumplimiento de metas contractuales, Reporte y sistematización de la información en la matriz de población atendida.

Se deja constancia de que en la planta de personal aprobada de la E.S.E. Hospital Salazar de Villeta no existe cargo disponible que permita asumir la totalidad de las actividades descritas, ni es posible redistribuir funciones sin afectar la prestación ordinaria de los servicios asistenciales intramurales, lo que configura la necesidad objetiva del servicio.

De conformidad con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y la jurisprudencia unificada del Consejo de Estado (CE-SUJ2-025-21 de 2021), el contrato de prestación de servicios procede cuando: (i) la actividad no puede realizarse con personal de planta; (ii) se requiere idoneidad o conocimientos especializados; y (iii) la vinculación es temporal y estrictamente indispensable para el cumplimiento de los fines estatales. En el presente caso se cumplen plenamente dichos presupuestos.

La vinculación del profesional en enfermería tendrá carácter estrictamente temporal, circunscrito a la ejecución del convenio interadministrativo, sin que se configure relación laboral, conservando el contratista autonomía técnica en el desarrollo de las actividades, bajo supervisión institucional.

El valor del contrato (\$9.504.000) será reconocido conforme al cumplimiento efectivo de las actividades programadas y debidamente soportadas, garantizando el principio de pago contra resultado y la adecuada ejecución de los recursos públicos.

En consecuencia, la presente contratación resulta necesaria, proporcional y jurídicamente procedente, toda vez que permite garantizar la continuidad del servicio público esencial de salud, el cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	2 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

Convenio Interadministrativo N° CD CONT INT 001 DE 2026 y el logro de impacto positivo en las condiciones de salud de la población del municipio de Quebradanegra.

2. OBJETO A CONTRATAR:

APOYO A LA GESTIÓN COMO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CD CONT INT 001 DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA

3. PRODUCTO – RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN

Garantizar al acceso a los servicios de salud, el mejoramiento permanente de la calidad de la atención en salud, y la búsqueda y generación de eficiencia en la prestación de los servicios de salud a la población de la región.

4. VALOR ESTIMADO:

De conformidad con el Convenio interadministrativo **N° CD CONT INT 001 DE 2026** se requiere profesional en enfermería y se establecen los valores a cobrar por actividad ejecutada, el valor será pagado según actividad cumplida para un total del contrato **NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$9.504.000) MCTE**

5. PLAZO DE EJECUCION:

El plazo será hasta el 28 de mayo de 2026

6. FORMA DE PAGO:

Suma que el Hospital cancelara, mediante un único pago, por gestión cumplida o evento realizado., previa entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor junto con:

- (i) Informe de la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato,
- (ii) la factura o cuenta de cobro correspondiente con el cumplimiento de los requisitos legales.
- (iii) Soporte de pago y planilla al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, del respectivo mes.
- (iv) Cargue de cuenta de cobro del periodo correspondiente a la plataforma SECOP II

Todo pago está condicionado a la disponibilidad del PAC.

7. SUPERVISOR: (Registre el CARGO del supervisor)

Subgerente Administrativo de la E.S.E. Hospital Salazar de Villeta, con apoyo del coordinador de servicios de salud o a quien designe el Gerente.

8. RUBRO PRESUPUESTAL:

Código presupuestal:	2.4.5.02.09.04
Concepto:	Pic Municipal
Fuente de financiación: (Recursos ESE)	Convenio Interadministrativo N.º CD CONT INT 001 DE 2026
CDP	632

9. REQUISITOS O CONDICIONES DEL PROPONENTE:

9.1. Experiencia General:

Mínimo Título Profesional de enfermería Experiencia relacionada con el objeto contractual

10. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUETA:

La propuesta contará con los siguientes documentos:

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Proponente.
- Certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de no responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República.
- Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas
- Fotocopia del registro único tributario R.U.T –
- Formato único de hoja de vida diligenciado (SIGEP).
- Formato declaración juramentada de bienes y rentas diligenciado.
- Fotocopia de afiliación o de pagos de seguridad social.
- Fotocopia de la Libreta Militar para hombres menores de 50 años.
- Acreditación de la idoneidad y experiencia requerida.

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	3 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

- Examen Médico ocupacional – Decreto 723 de 2013
- Los demás documentos y/o requisitos de Ley para este tipo de contratación deberán ser presentados para la firma del contrato.

Igualmente, el proponente no deberá hallarse incurso en inhabilidades, o incompatibilidades de que trata la Constitución Política y la Ley lo cual será declarado bajo juramento, que se entenderá prestado por la firma de la propuesta o del contrato, según sea el caso.

11. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

EL CONTRATISTA se obliga para con la E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET A ejecutar el objeto contractual de acuerdo con su propuesta y los documentos que hacen parte integral de la presente orden de prestación de servicios; así:

Actividades específicas:

NO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CRITERIOS DE SOPORTE	NUMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	VALOR UNITARIO
1	Implementar el lineamiento de atención en salud sexual y reproductiva para niños, niñas y adolescentes definido en la circular departamental N° 104 de 2023.	Documento	1	\$ 240.000,00
2	Conformar y fortalecer las redes comunitarias e institucionales para coordinar la promoción y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos y cuidados menstruales libre de violencias, en un marco de igualdad, libertad, autonomía y no discriminación por motivos de sexo, edad, etnia, orientación sexual o identidad de género o ser víctima del conflicto armado.	cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico	1	\$ 140.000,00
3	Informar, educar y comunicar mediante 2 capacitaciones en salud para el fortalecimiento de redes y movilización social en el ejercicio de una sexualidad placentera, libre y autonomía, sin estigmas ni discriminación por motivos de edad, discapacidad, pertenencia étnica, sexo, orientación sexual, identidad de género o ser víctima de violencias en los grados 8, 9, 10° y 11° de las IED LA MAGDALENA, IED Alfredo Vásquez Cobo	convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico	2	\$ 140.000,00

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	4 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

4	<p>Realizar 1 jornada de Educación en derechos sexuales y derechos reproductivos cuidados menstruales y proyecto de vida a estudiantes de bachillerato de las IED Alfredo Vásquez cobo, IED La magdalena, Vivencia de la sexualidad: Componentes y funciones. 2.</p> <p>Toma de decisiones propias, con énfasis en autonomía sexual y reproductiva, elección de compañeros (as) sexuales, inicio y postergación de relaciones sexuales.</p>	<p>convocatoria y soporte de las mismas</p> <p>Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada</p> <p>Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	1	\$ 140.000,00
5	<p>Informar y comunicar mediante 2 jornadas educativas en derechos sexuales y reproductivos en las ED Alfredo Vásquez cobo, IED La magdalena, en el marco de la estrategia piensa y actúa positivamente.</p>	<p>convocatoria y soporte de las mismas</p> <p>Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada</p> <p>Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	2	\$ 140.000,00
6	<p>Desarrollar 2 sesiones de sensibilización de prevención de abuso sexual y activación de ruta, en estudiantes de primaria y bachillerato, Docentes y padres de familia del área rural y urbana del municipio.</p>	<p>cronograma y planeación de actividades</p> <p>convocatoria y soporte de las mismas</p> <p>Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada</p> <p>Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	2	\$ 120.000,00
7	<p>Brindar información mediante 2 actividades en nuevas masculinidades y rol del hombre en el hogar y la comunidad como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad Mediante las Jornadas de Salud.</p>	<p>cronograma y planeación de actividades</p> <p>convocatoria y soporte de las mismas</p> <p>Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada</p> <p>Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	2	\$ 160.000,00
8	<p>Realizar 2 actividades en anticoncepción y fomentar la doble protección en los integrantes de las Escuelas de Formación Deportiva y Cultural del Municipio Quebradanegra</p>	<p>cronograma y planeación de actividades</p> <p>convocatoria y soporte de las mismas</p> <p>Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada</p>	2	\$ 140.000,00

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	5 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

		Planilla de asistencia y registro fotografico		
9	Brindar mediante 2 asistencia técnica al talento humano en salud del, de los puestos de salud Quebradanegra , la Magdalena, Equipo del Plan de Intervenciones Colectivas PIC Municipal y PIC Departamental, para desarrollo de capacidades en las intervenciones individuales en salud sexual y reproductiva de la Ruta de promoción y mantenimiento y en la ruta materno perinatal.	<p>cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas</p> <p>Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada</p> <p>Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	2	\$ 140.000,00
10	Realizar 2 asistencias técnicas al talento humano en salud del Puesto de Salud Quebradanegra, la Magdalena y tobia para la atención integral en salud (física y mental) a las víctimas de violencia por razón de genero con énfasis en violencias sexuales conforme a resolución 459 de 2012 Modelo y Protocolo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual, protocolo de Atención de menores de quince (15) años en gestación, Ruta de Violencia intersectorial, Ruta de Violencia institucional, Mecanismos de notificación del evento 875, y resolución 4568 de 2014 Protocolo de Atención de Urgencias a Víctimas de Ataques con Agentes Químico.	<p>cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas</p> <p>Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada</p> <p>Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	2	\$ 140.000,00
11	Realizar acciones de educación en salud en Hogar de Bienestar Tom y Jerry - mis pequeños exploradores y Primera Infancia " dirigidas a padres y cuidadores de niños de primera infancia, sobre prevención de la violencia sexual, y fortalecer acciones de autocuidado.	<p>cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas</p> <p>Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada</p> <p>Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	3	\$ 130.000,00

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	6 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

12	Realizar seguimiento y monitoreo al al 100% de las gestantes y puérperas del municipio que contribuya para la promoción de la salud, gestión del riesgo, educación para la salud, realización y seguimiento a planes de cuidado.	Planes de cuidado en cada uno de los Kardex	4	\$ 240.000,00
13	Realizar jornada de promoción y prevención a las gestantes y lactantes del municipio en el marco de la conmemoración del día de la lactancia materna. Incluyendo material didáctico	cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico	1	\$ 150.000,00
14	Realizar seguimiento acorde a la circular departamental N° 207 del 2024 de atención en salud de los casos de embarazo de infancia y adolescencia, de acuerdo con el protocolo MSPS (Protocolo de atención a la embarazada menor de 15 año).	cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico	2	\$ 130.000,00
15	Canalizar a curso de preparación para la paternidad y maternidad a las familias gestantes de la zona rural y urbana del municipio.	cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico	2	\$ 80.000,00
16	Orientar y brindar mensajes claves al 100% de las gestantes del municipio de las veredas y casco urbano, sobre temas relevantes en el embarazo y postparto a través del curso de preparación para la paternidad y maternidad.	cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico	4	\$ 100.000,00

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	7 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

17	Realizar 2 jornadas de promoción y prevención en apoyo al comité de Violencia por razones de sexo y género y la atención integral de las víctimas.	convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico	2	\$ 130.000,00
18	Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-5 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda: 1. Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZÚCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo) 2. Derechos y deberes en salud oral con información sobre práctica / supervisión de hábitos higiénicos saludables, derecho a las atenciones de protección específica en su IPS asignada; horarios de atención en el municipio. 3. Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR" en el Hogar de Bienestar Familiar y hogares de primera infancia que se encuentren en el municipio. Incluyendo material didáctico.	cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico	2	\$ 130.000,00
19	Promover en el grupo CENTRO DIA y grupo de danzas adulto mayor, factores protectores y promoción de hábitos saludables, mediante la realización de 2 talleres y capacitaciones Presenciales logrando "MITIGACIÓN DE PERDIDA DENTAL EN ADULTOS MAYORES". Entorno institucional. Incluyendo material didáctico.	cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico	1	\$ 140.000,00

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	8 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

20	Socializar y educar a equipos básicos de salud, equipo PIC Municipal y Equipo PIC Dptal sobre promoción y fomento de prácticas de autocuidado de la salud bucal (Res 3280). Incluyendo material didáctico	<p>cronograma y planeación de actividades</p> <p>convocatoria y soporte de las mismas</p> <p>Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada</p> <p>Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	1	\$ 130.000,00
21	Socializar y educar a equipos básicos de salud, equipo PIC Municipal, Equipo de Salud Pública y Equipo PIC Dptal sobre las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) (Intervenciones Colectivas e Individuales y periodicidad en los diferentes ciclos de vida) Ruta Integral de Atención para la Promoción y el Mantenimiento de la Salud y Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal. (Resolución 3280 de 2018).	<p>cronograma y planeación de actividades</p> <p>convocatoria y soporte de las mismas</p> <p>Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada</p> <p>Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	1	\$ 130.000,00
22	Realizar mediante estrategia IEC (medios de comunicación publicitarios, redes sociales, videos, Flayer informativo, videos educativos, capsulas informativas, emisoras locales, etc.) 3 campañas masivas para la difusión de mensajes a toda la población con multimorbilidad por patologías crónicas como HIPERTENSIÓN ARTERIAL , ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, ENFERMEDADES AUTOINMUNES, DIABETES Y CÁNCER BUCAL ,sobre la importancia de incrementar los hábitos saludables de higiene bucal, uso de seda dental, visitas periódicas a los servicios de salud oral para su control permanente , deberes y derechos en salud bucal. Incluyendo material didáctico.	<p>cronograma y planeación de actividades</p> <p>convocatoria y soporte de las mismas</p> <p>Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada</p> <p>Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	2	\$ 110.000,00
23	Brindar información a personas con discapacidad y sus cuidadores, en Centro de Vida Sensorial o lugares de acogida sobre: 1. Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental 2. Factores de riesgo, trauma dental, bruxismo. 3. Derechos y deberes en salud; acceso a servicios de salud bucal en el municipio. Incluyendo material didactico.	<p>cronograma y planeación de actividades</p> <p>convocatoria y soporte de las mismas</p> <p>Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada</p> <p>Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	1	\$ 130.000,00

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	9 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

24	<p>Brindar información a población enfoque diferencial (Indígenas, - negros, afrodescendientes, raizales palenqueros- NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia del control dental / periodontal en detección y control. Incluyendo material didactico. de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatías) 2. Factores de riesgo, patologías bucales y trauma dental - bruxismo 3. Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco 4. Deberes y derechos en salud, acceso a servicios de salud bucal. incluyendo material didactico 	<p>cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	3	\$ 130.000,00
25	<p>Informar a padres de familia de las IED La Magdalena y Alfredo Vásquez Cobo y sus sedes rurales de primaria y bachillerato mediante 2 capacitaciones sobre la detección temprana de las alteraciones auditivas y visuales.</p>	<p>cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	2	\$ 130.000,00
26	<p>Realizar trimestralmente procesos de Educación para promover el No Consumo de Tabaco, los espacios 100% Libres de Humo y el no consumo de alcohol, llevando a cabo las actividades de la Estrategia Cundinamarca Vive Saludable, con énfasis en cultura de autocuidado y envejecimiento activo.</p>	<p>cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	3	\$ 140.000,00

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	10 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

27	Realizar acciones de actividad física a la población asistente a las jornadas de salud; sobre la importancia y beneficios de la actividad física a través de acciones coordinadas con los actores municipales, llevando a cabo la Estrategia Cundinamarca Vive Saludable, con énfasis en cultura de autocuidado y envejecimiento activo.	cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico	2	\$ 100.000,00
28	Realizar 4 acciones de actividad física a los grupos (centro día, Adultos Mayores grupo de danzas y Adultos mayores del Casco Urbano); sobre la importancia y beneficios de la actividad física a través de acciones coordinadas con los actores municipales, llevando a cabo la Estrategia Cundinamarca Vive Saludable, con énfasis en cultura de autocuidado y envejecimiento activo.	cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico	2	\$ 120.000,00
29	Brindar 2 asistencia técnicas para el fortalecimiento de competencias al talento humano en salud del municipio de Quebradanegra, para la implementación de la estrategia Cundinamarca Vive Saludable, enfocada en la promoción de una cultura de autocuidado y prevención de enfermedades no transmisibles.	cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico	2	\$ 130.000,00
30	Desarrollar 2 estrategias de educación y comunicación para la promoción de la salud, la prevención y el control de las enfermedades zoonóticas.	cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico	1	\$ 130.000,00

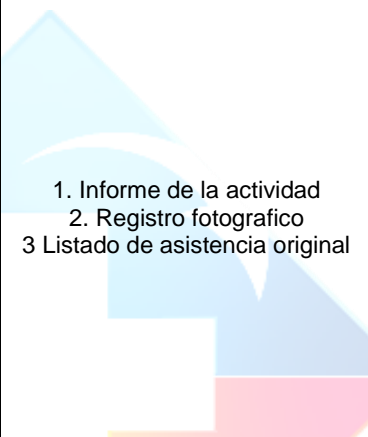
TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	11 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

31	<p>Informar en Pautas de cuidado y crianza a madres comunitarias, primera infancia y auxiliares de enfermería del Plan de Intervenciones Colectivas PIC que prestan servicios a la primera infancia e infancia, en signos de alarma en enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI, de acuerdo a los riesgos detectadas.</p>	<p>cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	1	\$ 130.000,00
32	<p>Establecer de manera semestral acuerdos con IPS y EAPB que aseguren el seguimiento para los menores de 12 años con enfermedad respiratoria aguda, COVID-19/EDA y el seguimiento a los casos con la asistencia familiar.</p>	<p>cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	1	\$ 130.000,00
33	<p>Desarrollar capacidades del talento humano de (hogares infantiles y primera infancia), para implementar acciones tendientes a prevenir la ocurrencia de casos de IRA-COVID-19/EDA, en el marco del programa de IRA-EDA Nacional, acorde con lo evidenciado en las visitas de inspección, teniendo como línea base los resultados de las visitas de vigilancia y control de las condiciones higiénico sanitarias en los establecimientos donde permanecen las poblaciones confinadas.</p>	<p>cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	2	\$ 130.000,00
34	<p>Educar a la comunidad en general en la prevención y el control de las enfermedades transmitidas por Vectores, Dengue, leishmanias y chagas. A través de la Emisora Municipal</p>	<p>cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	2	\$ 120.000,00

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	12 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

35	<p>Informar acerca de la prevención de accidentes en el hogar en medios de comunicación, a través de piezas publicitarias, flyers, posters y compartirlo por la página de la Alcaldía, facebook y demás plataformas virtuales, difundiendo los tres mensajes básicos: 1. Cuidado en casa 2. cómo evitar que se enferme 3. cuando acudir al servicio de salud.</p>	<p>Piezas publicitarias, pantallazos de las publicaciones.</p>	3	\$ 120.000,00
36	<p>Realizar actividades lúdico pedagógicas para promover prácticas sociales en favor de la vacunación durante el curso de vida de la Adulterez y Vejez en el grupo de danzas, centro día, trabajadores informales, de acuerdo al esquema regular que aplique. (Mínimo 30 personas por actividad)</p>	<p>cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	1	\$ 120.000,00
37	<p>Educar al 100% de los equipos de salud del Plan de Intervenciones Colectivas PIC Municipal, PIC Dptal y Equipos Básicos la tecnica de examen de mama.</p>	<p>cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	1	\$ 120.000,00
38	<p>Realizar tres (3) jornadas de educación integral en Anticoncepción en Adolescentes y Jóvenes del centro poblado tobia (1) y participantes de las escuelas de formación deportivas (2), garantizando la información y el acceso a la Anticoncepción como un derecho humano sexual y reproductivo que puede ser ejercido libremente para vivir la sexualidad de manera independiente de la reproducción y prevenir el embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual- VIH/SIDA. Mínimo 20 personas por actividad.</p>	<p>cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	3	\$ 130.000,00

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	13 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

39	<p>Informar a mínimo 15 personas a través de 2 actividades educativas sobre la sentencia C-055 y C-355: despenalización del aborto hasta semana 24 por cualquier causa y posibilidad de acceso para atención segura, incluyendo el derecho a recibir método anticonceptivo posparto o postaborto. Actividad que se requiere ejecutaren el casco urbano (1), centro poblado la Magdalena (1) y tobia (1)</p>	<p>cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	2	\$ 130.000,00
40	<p>Realizar una estrategia educativa en el entorno comunitario, acerca de prácticas de autocuidado enfocados en hábitos de vida saludables de manera articulada con la nutricionista PIC, Psicóloga y la secretaria de Desarrollo Social- docentes de las escuelas de formación deportiva y promotoras de salud.</p>	 <p>1. Informe de la actividad 2. Registro fotografico 3 Listado de asistencia original</p>	1	\$ 200.000,00
41	<p>Identificar, realizar y socializar a la población del municipio de Quebradanegra, el inventario de los programas, proyectos, estrategias y oferta de servicios sociales, existentes en el Municipio, relacionados con el sector salud y otros sectores que inciden en la salud, como insumo para la canalización efectiva. EAPB's e I.P.S.'s, Redes Sociales.</p>	<p>cronograma y planeación de actividades convocatoria y soporte de las mismas Informa detallado de la actividad que involucre como mínimos las temáticas abordadas, objetivos, metodología y población beneficiada Planilla de asistencia y registro fotografico</p>	1	\$ 100.000,00

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	14 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

42	Educación sobre Toma de decisiones libre e informada en el marco de las Sentencias C-355 y C-055 - IVE. Realizar actividades de impacto con estudiantes de los grados 9, 10 y 11 de la IED de Quebradanegra y la Magdalena.	1. Informe de la actividad 2. Registro fotográfico 3 Listado de asistencia original	1	\$ 130.000,00
43	Informar a los docentes de las dos IED Quebradanegra y La Magdalena, sobre la detección temprana de las alteraciones auditivas y visuales.	1. Informe de la actividad 2. Registro fotográfico 3 Listado de asistencia original	1	\$ 130.000,00
44	Diligenciar y alimentar la Matriz de Población Atendida (Formato Excel), incluyendo el 100% de las actividades planteadas en el Lineamiento, teniendo en cuenta las características de la población beneficiada de acuerdo con el diligenciamiento del Formato de Registro de asistencia PIC (mensual)	Matriz diligenciada	4	\$ 30.000,00

Generales

1. Apoyar en la elaboración oportuna para dar respuesta a las quejas dadas por los usuarios. 2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 3. Diligenciar registros de las actividades realizadas dando cumplimiento a la Normatividad Vigente, 4. Los gastos de transporte serán asumidos por el contratista 5. Asumir de manera total y exclusiva, la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de las actividades objeto del contrato, así como de los actos u omisiones 6. Registrar y llenar toda la documentación en la prestación de los servicios según el caso. 7. Respetar los derechos de los pacientes y cumplir con el código de ética. 8. Ejecutar la actividad guardando y dando cumplimiento a todas las normas que regulan la profesión. 9. Excluir a la empresa de cualquier responsabilidad por los daños que puedan ser ocasionados en el cumplimiento de la presente ORDEN DE SERVICIOS en salud. 10. Mantener buenas relaciones interpersonales con los familiares y el grupo de trabajo. 11. Adherirse a las guías y protocolos y normas institucionales. 12. Ofrecer trato con calidez y calidad al paciente y la familia, dando una atención humanizada 13. Conocer la Plataforma Estratégica de la institución y del área de Enfermería, al igual que todos los procesos asistenciales aprobados. 14. Cumplir de forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	15 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

generen de acuerdo con la naturaleza del servicio prestado. **15.** Devolver en buen estado de conservación al finalizar el plazo de ejecución de la orden los bienes y/o elementos que le hayan sido entregados por el hospital como apoyo logístico. **16.** Entregar oportunamente los informes y documentos solicitados por la E.S.E. **17.** acudir a actividades extramurales programadas por la ESE en caso de ser necesario. **18.** Responder por los daños que por acción u omisión debidamente comprobada se cause a la ESE en su infraestructura, bienes y funcionamiento. **19.** Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por la E.S.E. que tenga relación con la orden de servicios. **20.** Establecer relaciones internas y externas cordiales con el grupo de funcionarios, contratistas y usuarios del hospital. **21.** Permitir al supervisor del contrato realizar la revisión de calidad del servicio **22.** Elaboración y entrega del informe oportuno de las actividades realizadas en el plazo de ejecución de la orden, anexando los soportes de e ejecución físicos y/o magnéticos, factura o el documento equivalente, el pago de la seguridad social, entre otros. **23.** Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto de la orden de acuerdo con su formación académica y experiencia y entre ellas constituir la Garantía única de responsabilidad profesional en los términos y condiciones que se pacten.

Obligaciones de la E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA, se obliga a:

1. Pagar el valor del contrato.
2. Ejercer la vigilancia y control del cumplimiento del contrato, con estricta sujeción a las especificaciones técnicas

12. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN: (Para la descripción de cada una de las modalidades, consulte el Manual de Contratación)

La E.S.E. Hospital Salazar de Villeta es una empresa con categoría especial de entidad pública Departamental, dotada con personería jurídica, autonomía administrativa y que en materia de contratación se rige por el Derecho Privado de conformidad con el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, debidamente autorizada para contratar según Acuerdo No. 09 del 3 de junio de 2014 y Resolución No. 141 del 1 de septiembre de 2014 "Por medio del cual se adopta el Manual interno de contratación de la E.S.E. Hospital Salazar de Villeta"

Conforme a lo estipulado en el Capítulo VIII de la Resolución No.141 de 2014 "MODALIDADES Y MECANISMOS DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN" Artículo 20.- MODALIDADES Y MECANISMOS DE SELECCION

Teniendo en cuenta la Cuantía, el objeto de este, el procedimiento a seguir en el presente proceso contractual es la modalidad de contratación es directa, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 numeral 1 literal f que establece " cuando se trate de contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, o para ejecución de trabajos artísticos que solo se pueden encomendar a determinadas personas naturales"

13. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

13.1. Variables utilizadas para calcular el presupuesto de la contratación, tales como:

Para la estimación del presupuesto oficial del presente proceso de selección, se tiene como referencia, la consulta de precio hecha al tipo de personal a contratar idóneo, como Profesional en enfermería, con experiencia de acuerdo al objeto contractual, el ingreso base de cotización sobre el cual debe realizarse el reporte de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, y los descuentos tributarios aplicables conforme la naturaleza del contrato.

Teniendo en cuenta que la labor a realizar representa la ejecución de actividades de carácter profesional a la gestión asistencial, la Entidad Estima un Valor total del contrato por cumplimiento de actividades contractuales de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$9.504.000) MCTE** para el cumplimiento del convenio N° **CD-CONT-INT-001-2026**. Valor incluido IVA y demás impuestos y contribuciones a que haya a lugar. teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 149 de 2021. Conforme el alcance y la disponibilidad de tiempo que amerita la aplicación de conocimientos en la ejecución de actividades que se detallan a continuación: Título profesional en enfermería, Experiencia relacionada con el objeto contractual.

14. FACTORES DE SELECCIÓN

ASPECTOS JURIDICOS	Se deberá aportar a la oferta <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Vida. – • Soportes de la hoja de vida. • Certificaciones de experiencia • Demás documentos, que sean necesarios
ASPECTOS TECNICOS	El oferente se compromete a cumplir con las condiciones del contrato
ASPECTOS ECONOMICO	Experiencia en actividades relacionadas con el objeto del contrato

15. ANALISIS DEL RIESGO

A continuación, se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del Proceso de Contratación en la que ocurre; posteriormente se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia; y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	16 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

PROBABILIDAD	Numérica	Histórica	Frecuencia	Impacto	Impacto				
					Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
PROBABILIDAD	1 en 10.000 – 100.000	Puede ocurrir, pero sólo en circunstancias excepcionales	Raro	1	1	2	3	4	5
	1 en 1.000 – 10.000	Podría ocurrir, pero dudoso	Improbable	2	2	3	4	5	6
	1 en 100 – 1.000	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	Posible	3	3	4	5	6	7
	1 en 10 - 100	Probablemente ocurrirá	Probable	4	4	5	6	7	8
	>1 en 10	Se espera que ocurra en la mayoría de circunstancias	Casi Cierto	5	5	6	7	8	9

El orden de prioridad fue establecido asignando un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (raro; improbable; posible; probable; casi cierto) y su impacto (insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos fueron clasificados teniendo cuenta su calificación en la siguiente tabla:

Tabla 2- Prioridad de Tratamiento y Control del Riesgo

Nº	Factor de ocurrencia y calificación
Riesgo > 7	Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado
6 <= Riesgo <= 7	Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración
Riesgo = 5	Riesgo Medio: Especificar responsabilidad de la administración
Riesgo < 5	Riesgo Bajo: Administrar por procedimientos de rutina

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

Los riesgos mayores requieren de un monitoreo adicional para disminuir su probabilidad de ocurrencia o mitigar su impacto durante el Proceso de Contratación.

La E.S.E, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla, la cual ya está acorde para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

8	Clase	Fuente	Etap a	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Se presenta cuando la definición de la necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	Retrasos en la revisión y ajuste del estudio previo por parte del abogado a cargo del tema y aprobación del mismo por parte del Comité de Contratación.	Probable 4	Menor 2	6	Riesgo Alto
2	General	Externo	Selección	Operacional	Se presenta cuando en el mercado no existe suficiente oferta de profesionales que cumplan con el perfil requerido para la ejecución del contrato.	Retraso en el proceso de selección del contratista, que afecta la satisfacción de la necesidad.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
3	General	Externo	Contratación	Operacional	Se presenta cuando el profesional seleccionado no firma el contrato en el plazo establecido y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	17 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

4	General	Externo	Contratación	Tecnológico	Ocurre cuando se presentan fallas en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública – SECOP (www.colombiacompra.gov.co)	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales	Posible 3	Insignificante 1	4	Riesgo Bajo
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	Posible 3	Mayor 4	7	Riesgo Alto
6	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	Improbable 2	Moderado 3	5	Riesgo Medio
7	General	Interno	Contratación	Financiero	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
8	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo

Forma de Mitigarlo

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	E.S.E	Revisión y apoyo jurídico a las dependencias que solicitan la contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección.	Improbable 2	Insignificante 1	3	Riesgo Bajo	No	Grupo de Contratación	Asesoría a las dependencias, revisión y ajuste del Estudio Previo. Constante actualización normativa.	Cada vez que se presenta una solicitud de contratación.
3	CONTRATISTA	Se establecen plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Grupo de Contratación y Contratista	Verificando el cumplimiento de los plazos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cada vez que se elabora un contrato.
4	CONTRATISTA	Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	Raro 1	Insignificante	2	Riesgo Bajo	Bajo	Grupo de Contratación	Revisando la Página de SECOP para el cargue de la información	Cada vez que hay que publicar actos administrativos de contratación

TIPO DE DOCUMENTO	AREA O PROCESO QUE LO GENERA		DOCUMENTO	PÁGINA
FORMATO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CONTROLADO	18 DE 11
NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA VIGENCIA
ESTUDIOS PREVIOS	GAD-CT-FO-152	3	11/12/2024	4 AÑOS

5	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato.	Permanente y previo a la expedición del recibo a satisfacción.
6	E.S.E	Revisión y aprobación oportuna de la documentación inherente a los productos e informes del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes.	Conforme a los plazos contractuales.
7	E,S,E	Verificación del valor total del contrato y/o sus adiciones en valor, de manera previa a la expedición del registro presupuestal..	Raro 1	Menor	2	Riesgo Bajo	No	Subdirección Financiera – Grupo de Presupuesto	En el momento de expedir el registro presupuestal al contrato y/o sus adiciones en valor, verificar que los valores correspondan a los del registro presupuestal.	Cada vez que se expide registro presupuestal a un contrato y/o adición.
8	E.S.E CONTRATISTA	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	CONTRATISTA UNIDAD	Permanente consulta y actualización normativa.	Permanente

16. GARANTÍAS QUE SE DEBEN EXIGIR AL CONTRATISTA:



Por tratarse de un contrato de prestación de servicios aplicando el parágrafo tercero del capítulo XI de la Resolución 141 de 2014 “Por medio del cual se adopta el Manual interno de Contratación de la ESE Hospital Salazar de Villeta” **“El hospital Salazar de Villeta, podrá abstenerse de estipular garantías cuando se suscriban contratos interadministrativos, o en los casos expresamente determinados por la Ley.”**, y atendiendo que en la contratación directa no es obligatoria la exigencia de garantías. no obstante, y teniendo el tipo de actividad a desarrollar se solicitan las siguientes garantías:

- Garantía de Responsabilidad Civil profesional, por una cuantía no inferior a 200 Salarios Mínimos legales mensuales vigentes, cuya vigencia será la misma del contrato y un (1) año más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.

17. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Las controversias que se presenten en desarrollo de la orden serán resueltas a través de mecanismos de conciliación, transacción y/o amigable composición en los términos de ley.

18. FIRMAS:

SOLICITANTE	AREA: Subgerencia Administrativa
Firma: 	Nombre: DAYANNA MARCELA CAICEDO TINOCO Lider Salud Publica
Firma: 	Nombre: FREDY ALEXANDER BUITRAGO Subgerente Administrativo y financiero.